

Nota DGNC N° 8868/2024.

Asunción, 25 de noviembre de 2024.

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	441008
Expediente	321682
Etapas del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CACUPE - CONTRATO PLURIANUAL - AD REFERENDUM
Entidad	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Resultado de la Verificación	Difundido con Observaciones

Aspectos Observados

Se ha tomado conocimiento del contenido de las documentaciones remitidas en respuesta a la Nota DNC N° 8463/2024 de fecha 12/11/2024 no obstante, realizamos las siguientes consideraciones:

1. Se publica el presente convenio modificatorio, recordando que al componer un trámite administrativo de la (DNCP) efectuado con base a la verificación de las documentaciones remitidas en el expediente, razón por la cual, no constituye aprobación o convalidación de ningún acto administrativo emitido por tratarse de atribuciones propias e inherentes de cada Contratante; señalamos a la misma, su absoluta responsabilidad sobre la regularidad de la ejecución contractual ante eventuales consecuencias del procedimiento en las condiciones establecidas.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/23).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/23).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/23).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/24)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/24).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/24).*
7. *Resolución DNCP N° 4401/23.*

Verificador: [uurunaga](#)